# La Valada Goldon La Company de la Company de

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

Min removed our allegates aftern

En provisión desas desóndenes que

#### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Pedro n.º 5; donde se dirigirá toda la correspondencia. Administrados, José Verdi Conde.

#### SUBSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.

Anuncios: á precios convencionales.

Año I.

plan Santisiona, Virgent del Pilar, el

Apostol Santingo v Santa Teresa de le-

ab somon

teamer ne-

Ledesma 6 de Mayo de 1898

Número 16.

### HONOR REGIO

El esclarecido prócer español Excelentísimo Sr. Duque de Tamames, ha obtenido el especialisimo honor de ser nombrado Delegado Regio para representar á S. M. la Reina Regente en el solemne acto de colocar la primera piedra de la gran Basilica Teresiana que ha de construirse en Alba de Tormes.

Tanto en la Villa ducal como en Salamanca, el Sr. Duque ha sido objeto de cariñosas y entusiastas demostraciones de afecto, tributándosele por el elemento oficial y las tropas los honores correspondientes.

En nombre de la región ledesmina felicitamos al Excmo. Sr. Duque de Tamames por la singular distinción que le ha dispensado la Augusta Señora que hoy rige los destinos de España, congratulándonos doblemente que tan elevada representación haya sido confiada al Diputado á Cortes por Ledesma.

### MEMORABLE SUCESO

Sacrulation of themsiles

Como habíamos anunciado el domingo último tuvo lugar en Alba de Tormes la colocación de la primera piedra de la gran Basílica de Santa Teresa de Jesús, que ha de construirse por iniciativa del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Al acto asistieron los Sres. Obispos de Salamanca y Ciudad-Rodrigo; el Sr. Duque de Tamames, Gran Maestre de Santiago, en representación de S. M. la Reina; el Sr. Vizconde de Garcigrande, Maestre de Ronda; los Sres. Gobernador civil y Presidente de la Diputación de Salamanca; el Señor Alcalde de Alba; Reverendos Padres Carmelitas y un gentío inmenso.

El Sr. Duque de Tamames vistió el hábito de Gran Maestre de Santiago.

Hé aquí copia del Acta que se depositó en una caja con la primera piedra.

«Año del Señor de 1898, día primero de Mayo, se colocó y bendijo por el
Obispo de Salamanca D. Fray Tomás
Cámara y Castro, del Orden de San
Agustín, esta primera piedra de la nueva Basílica dedicada á Santa Teresa de
Jesús en la Villa de Alba de Tormes,
siendo Papa León XIII y Regente del
Reino Doña María Cristina, en nombre
de su Augusto Hijo Don Alfonso XIII,
la cual designó para representarla en
este solemne acto al Excmo. Sr. Duque
de Tamames.

FR. Tomás, Obispo de Salamança.—Josê Tomás, Obispo de Filipópolis, Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.—Duque de Tamames, Delegado Regio.—S. Santos Ruíz Zorrilla, Gobernador de Salamança.—Natalio Avila, Alcalde de Alba.—Reverendo Padre Sebastián de Jesús María y Josè.—R. P. Emeterio de Jesús.—Prior de Alba.

### IA GUERRA

### EL COMBATE DE CAVITE

attended of quality of the transferr

El lunes dimos à nuestros suscriptores de Ledesma el siguiente suplemento.

#### DOS DE MAYO de 1898

Esta mañana recibimos un telegrama en que se nos daba cuenta de un sangriento combate en Filipinas.

Como la noticia resultaba desconsoladora para todo buen español, pedimos su ampliación, habiendo logrado la ansiada respuesta esta tarde.

americano de la carde Ceste ballia, itorida

ha fondeado defins de baques menean-

des extratjueces l'autenten usculatra, ante

Damos, pues al público los dos telegramas, esperando que nuestro acendrado patriotismo alcanzará mayores brios ante el gravísimo suceso que hoy agita violentamente nuestros corazones.

Ante la victoria, como ante la desgracia, el pueblo español gritará siempre:

¡Viva España! ¡Guerra á los invasores! ¡VIVA LA INDEPENDENCIA!

Hé aquí el texto de los telegramas:

Salamanca2—11 mañana

Combate naval en Filipinas. Perdimos dos cruceros. Muchos muertos, entre ellos comandante Cadarso.

Salamanca 2-4'30 tarde

Ignóranse las pérdidas de los enemigos. Sábese solamente que hechos dueños de la bahía de Cavite, preparan desembarcos.

BARCO. 102

Ledesma 6 de Abril de 1898

#### TELEGRAMAS OFICIALES

Percusaling applies of deliver ma

### El primer combate

The se the company of Manila 1.°

Anoche á las once y media, disparos de cañón de las baterías entrada del puerto anunciaron escuadra enemiga. que con oscuridad noche debió forzar paso.

Al amanecer de hoy desplegó sobre Cavite y su arsenal, rompiendo nutridísimo fuego, sosteniendo brillante combate nuestra escuadra, protegida por baterías de aquella y esta plaza, obligando á la enemiga, que ha sufrido grandes averias, á hacer varios cambios y evoluciones.

A las nueve se ha retirado escuadra americana á la parte Oeste bahia, donde ha fondeado detrás de buques mercantes extranjeros. Nuestra escuadra, ante excesiva superioridad de la enemiga, ha sufrido bastante. y fuego á bordo en el «Cristina» y otro que está explotando y se consideran perdidos, con sensibles bajas, entre ellas comandante «Cristina» Cadarso.

Espíritu levantado de la marina, ejército y voluntarios.

### El segundo combate

-Cavite 4.º-6 tarde.

A media noche de ayer la escuadra americana consiguió forzar puerto.

Antes de amanecer presentó en línea ante Cavite los ocho buques de que se componía.

A las siete y media se incendió proa «Reina Cristina.» Poco después ardió también popa.

Roto el servomotor, trasbordé con mi estado mayor al «Cuba»

A lasocho completamente incendiado «Reina Cristina» é igualmente el «Castilla»

Los demás buques averiados se netiraron ensenada Bacoor, siendo preciso echar alguno á pique para que no cayera en poder del enemigo.

Bajas numerosas, entre ellas capitán de navío Cadarso, capellán Novo y otros.»

Según manifestaciones de un personaje español nuestra pequeña escuadra en Filipinas ha sido completamente destruida, por la superioridad de los barcos yankees.

Pero nuestros nobles y bravos marinos cumplieron como buenos, dando brillante muestra del heroismo que siempre distinguiera á los guerreros españoles.

Sucumbieron, sí; pero no se abatió su espíritu.

Faltos de los recursos materiales necesarios para luchar, ¿qué hacer?

¡Lo que hicieron! hundir los barcos antes de que cayeran en poder del infame enemigo.

El número de nuestros muertos se dice que pasa de 400.

¡Descansen en paz los héroes de Cavite!

El cable de Manila ha sido cortado por la marina de los Estados Unidos.

En previsión de los desórdenes que pudieran ocurrir en Madrid, se ha declarado en esta población el estado de guerra.

También se ha publicado la ley marcial en toda la provincia de Valencia.

Ha habido alborotos en Valencia, Gijón, Talavera y otros puntos.

## EL GRAN DESASTRE

No es el de Cavite, porque fué un glorioso suceso para las armas españolas.

waste del Segler de 1803 - dia primi

El gran desastre, en nuestro humilde sentir, se descubre en las manifestaciones hechas por nuestro Gobierno en el Parlamento.

El Sr. SAGASTA ha dicho:

«Yo tengo gran confianza en el pueblo español, que es incapaz de traficar con su honor ni consentir en la desmembración de su territorio. Desangrado y exhausto por tan repetidas luchas, deseaba yo la paz; por esto no quería yo la guerra, y he hecho cuanto he podido por evitarla; hoy las consecuencias tenemos que afrontarlas valerosamente.»

«Fortificar costas tan extensas como las nuestras costaría 7.000 millones de pesetas, y aunque se han gastado 3.000 millones de pesetas, no han bastado para todo lo que había que fortificar. Las fuerzas contributivas del país no han podido ir más allá.»

«Aceptar el poder en las condiciones en que yo lo acepté, fué un acto de sacrificio que merece agradecimiento.»

El Sr. Ministro de la GUERRA dijo:
«Manila no se rendirá. Será bombardseda la plaza, porque todas lo son
cuando no hay otra escuadra que lo
impida; los buques combaten á distancia donde no llegan los proyectiles de
las baterías de tierra.»

El Sr. Ministro de MARINA dijo:

«La entrada de la bahía de Manila es, por sus condiciones topográficas, casi imposible de defender, y por ella penetró la escuadra enemiga. Sólo un puerto, el de Subic, era defendible.» Y ahora decimos nosotros:

¡Dios quiera que los cañones de nuestra escuadra tengan el alcance necesario!

¡La Santisima Virgen del Pilar, el Apostol Santiago y Santa Teresa de Jesús sean con nosotros!

¡Dios nos dé la victoria!

Y dando rienda suelta al patriotismo, gritamos:

¡Viva España!

#### El «CASINO DE MADRID»

H object

Uno de los casinos de la Corte, titulado «Casino de Madrid» publica anualmente una Memoria con las correspondientes cuentas.

Siguiendo la costumbre, se han publicado la Memoria y cuentas del año 1897, y resulta

Que ingresaron NOVENTA Y TRES MIL DUROS.

Los principales gastos fueron: En BARAJAS, CUATRO MIL duros. CRIADOS, VEINTICINCO MIL duros.

Alumbrado, DIEZ MIL duros.

Alquiler del local, QUINCE MIL duros.

¡Buenos datos contra el anarquis-

manual as convest to enganticitate

### LA INTEGRIDAD ESPAÑOLA

Ronco rugido resuena
por el monte y por el llano;
el fiero león hispano
sacudiendo su melena,
frunce su frente serena
porque un yanhee á traición
pretende en su corazón
clavar la lanza sangrienta
pagando con tal afrenta
la amistad de la nación.

España sin vacilar
se apresta para la lucha
y por doquiera se escucha
su terrible despertar.
Dispuesta se halla á luchar
de valor sin vano alarde;
que no puede ser cobarde
quien despreciando la muerte,
guarda el espíritu fuerte
de Daoíz y de Velarde.

Si quiere el yankee cochino vivir grande y poderoso este pueblo generoso pronto le abrirá camino, que pues lo quiere el destino con gusto acata su ley; y que sepa Mac-Kinley que en esta heróica nación, lucharán en santa unión desde el mendigo hasta el Rey.

Los que su amistad vendiendo on sin cesar nos aplastaron, si su ambición no saciaron, y á nuestra sombra creciendo aun nos siguen ofendiendo y nos provocan á guerra, guerra habrá; que no le aterra tal fantasma al pueblo Ibero, y obligará al extranjero á que respete su tierra.

> Guerra, sí, guerra cruenta: guerra á muerte, guerra santa, y verán cual se ajiganta, cual su valor se acrecienta, para vengar una afrenta y castigar la traición, un pueblo de corazón que á nadie envidia su historia, que sabe morir con gloria, mas no sucumbe al baldón.

Hijos del Cid, de Cortés, de Churruca, de Gravina; hijas nobles de Agustina de Aragón; sobre el pavés de la patria y á través del luto y desolación, invocando la razón que nuestro aliento acrecienta juremos vengar la afrenta que nos hace la ambición.

Cesen pueriles rencores y acaben duelos prolijos, la patria llama á sus hijos y hay que atender sus clamores. Mostremos á esos traidores, pobres mendigos ayer, que no se deja ofender ni manchado ha de vivir, pueblo que sabe morir cuando no sabe vencer.

Cada breña, cada roca, cada tronco, cada muro, sean baluarte seguro contra su arrogancia loca, y cuando caiga la roca, y el muro se haya deshecho, hagamos con nuestro pecho una muralla más fuerte, protestando con la muerte de nuestro hollado derecho,

> Ni cejar ni transigir con mengua del patrio honor,

que sobra á España valor para vencer ó morir, dispuesta está à combatir por su honrada ejecutoria, y justicia hará la Historia á este pueblo sin segundo, que llegó á inundar el mundo con los rayos de su gloria.

En la calle, y en la plaza, en la tierra, y en el mar, en el muro, en el altar, en el suelo, en la terraza, contra esa orgullosa raza, al tronar de los cañoues, en patrióticas canciones gritando venganza y guerra, hagamos morder la tierra á sus preñadas legiones.

Por la ciudad y la villa la manigua y la cabaña, por donde quiera que España desde el confin à la orilla para siempre y sin mancilla su noble enseña tremola, no hay una voz, una sola, que en su concierto infinito no reclame el hondo grito de ¡viva Cuba española!

EL VIEJO DEL PALO.

(De El Comentarista.)

#### are entitle entitle et de le le la fatture la la la fatture et la la fatture et la la fatture et la fatture et A ESPANA

on others a sensiting soft sorp of

España! ¿Por qué lloras? ¿quién ha osado mancillar esos tímbres de grandeza con que escudar supieron tu nobleza los guerreros sin par que al mundo has dado?

¿Donde están tus Pelayos, que en Asturias con los pocos cristianos que quedaban á Munuza y á Alkama derrotaban vengando de este modo las injurias?

¿Donde para Ramiro, el que en Clavijo humilló la cerviz del agareno y el cristiano pendón izó sereno en la cumbre do flota en su astil fijo?

¿Donde está aquel magnánimo Fernando, que henchido de valor y santo fuego expulsó á los muslimes de Lamego, de Gormaz, San Estéban y Berlando?

¿Donde están tus Romeos y tus Haro, tus Dalmaus y Alfonsos, que en Tolosa al musulman ganaron una honrosa victoria, de la cruz bajo el amparo?

¿Qué se han hecho tus Sanchos el Navarro y Alvarez Nuños, que en las Navas fueron los que la valla con valor rompieron hundiendo mil cabezas entre el barro?

¿No eres tú aquella España del Elcano, de Valdivia, Orellana y de Bazanes, de Núñez de Balboa y Magallanes, de Gravina, Churruca y de Galiano?

¿Donde paran tus Alvaros de Luna, tus Pizarros, Juan de Austria y tus Corteses que anhelando tu gloria, no intereses, mil coronas tegieron á tu cuna?

¿No criaste á tus pechos á Gonzalo, al Cid Campeador, al Duque de Alba, á Felipe segundo y á Grijalba y a Castaños también, terror del Galo?

¿No eres la madre de Guzmán el Bueno, de Vargas de Machuea y de Ribera, de Pulgar y Fernando de Antequera, héroes todos formados en tu seno? ¿Y hay hombres que al mirar tanta grandeza á robarte se atrevan la corona? ¿Y hay reptil que despierte à tu leona sin temer de sus garras la fiereza?

Despierta, fiera indómita, despierta; no consientas jamás que un ser inmundo de traidora te rete ante este mundo gruñendo mil sandeces á tu puerta.

Lánzate al campo; descuartiza y mata; no dejes ni uno solo de los Yanques; y al impetu feroz de tus arranques trueque el mar su color por la escarlata.

La fiera despertó; mirójsu estado; despidióse de todos con denuedo; y agarrándose al buque y al torpedo al diáfano elemento se echó á nado.

Ya surca el uncho mar: vez como brega venciendo de las olas el empuje; y al verse en alta mar furiosa ruge ansiando del combate la refriega.

Adiós, fiera leal; mil corazones van contigo gritando ¡guerra á muerte!... Dios quiera que mañana logre verte de triunfo enarbolando los pendones.

C. M. SALINAS

23 de Abril de 1898.

### SUBSCRIPCION en beneficio de la clase obrera

de Ledesma.

#### Inversión de fondos 4.ª SEMANA

Relación de los trabajadores á quienes se ha dado ocupación en dicha semana, con expresión de los días que han trabaja lo y jornal dtario que les ha correspondido.

Cuatro días, con 1'50 ptas. - Francisco Martin.-Antonio Garcia.-Juan Lanseros.-Manuel Verdejo.—Crisógono Sánchez.—Simón Delestal:-José Ferrero.

Cinco días con 1'50 pesetas.-Antonio Sánchez.—Angel Castilla.

Cuatro días con 1'25 pias.--Nicolás Ledesma.-Bernardo Guerra.-Abdón Hernández. -Ricardo Garrido. -Manuel Pérez.-José Miranda.—José Castaño.—José Maria Nieto.-José Campo.-Fructuoso N.-Alejandro Pérez.—Anastasio Hernández.—Fernando Baz.—José Manuel Bajo.—Agapi o Salinas.—Juan Sánchez.—Victoriano Veiasco.-Vicente Garcia.-Wenceslao Bolao.-Vicente García.—José de la Iglesia.—Timoteo de la Iglesia.—Matías Delestal.

Cinco días con 1°25:-Toribio Baz.-Fermin Rodriguez.-Manuel Montes.

Tres días.—Antonio Ledesma.

### REMITIDO

#### AL MINISTRO DE HACIENDA

A PART OF THE STREET OF THE STREET, AND ASSESSED AS A STREET, AS A STR

esembling our miner of objection are

EXCMO. SEÑOR:

Cuando la prensa nos comunicó los camonazos disparados por nuestra bizarra arfillería del castillo del Morro, en señal de alarma, al divísar la escuadra yankee, la sangre se inflamó en las venas de todo español, y una viril energía impulsó á todos á ofrecer al Gobierno recursos y hasta la sangre, si preciso fuese, para salvar la integridad de la patria.

Este pensamiento unánime surgido de todos los corazones, no quiere decir, sin embargo, que nuestro patriotismo nos lleve tan lejos, que no reparemos algún tanto en otorgar al Gobierno todos los medios que solicite para hacer frente al conflicto que el criminal egoismo de una nación orgallosa nos ha proporcionado.

Si patriótico es no poner trabas al Gobierno para la consecución del fin que persigue, que es la aspiración del país, patriótico, lógico, equitativo y justo es también que en lo obligatorio contribuyamos todos, cada cual en la medida de sus fuerzas; sin exigir á nadie más que lo que humanamente pueda conceder, si se han de evitar conflictos de grave trascendencia.

Así, pues, y sin que nadie haya desmentido su patriotismo, ni mermado sus entusiasmos, ni negado recursos, para la defensa de nuestra gloriosa bandera, hemos observado síntomas de protestas, y nubes de disgustos que han cruzado per la frente de los contribuyentes, al examinar los proyectos rentísticos de V. E. para 1898 á 1899, y encontrarse con que se intenta cobrar una anualidad de contribución territorial é industrial adelantada, cuando el pobre labrador no puede pagar la corriente.

Mucho más aterra-lor es aún la voracidad de la usura, en cuyas garras caen fo. - zosamente la inmensa mayoría de nuestros labradores, porque la tierra no les dá, no duede darles, el rendimiento preciso para atender á las necesidades de la vida después de pagar las enormes rentas y tanto tributo como le agobia y oprime.

Cuadro desconsolador y terrible nos presenta la existencia lánguida que arrastra el pobre labriego, siempre lleno de sobresaltas, de penas y sinsabores: ora por la tempestad que se desencadena amenazando concluir en un momento con las esperanzas y afanes de dos años; ora por el recaudador que le apremia; ora por el vencimiento del préstamo ó plazo de la renta, y más aún cuando el usurero le sorprende acompañado de curiales para embargarle y venderle hasta sus precisos alimentos, sin hacer caso de la esposa que derrama arroyos de llanto, de niños que vierten lágrimas como perlas, de la honda tristeza y abatimiento del pobre ejecutado; porque el corazón empedernido del nsurero no se ablanda, aunque sabe que es causa de la ruina de una familia.

No crea V. E. que exajeramos; una cosa es ver pintados estos cuadros, en obras, folletos, revistas ó discursos, con lenguaje más ó menos pomposo, más ó menos florido, y otra cosa es verlo, tocarlo, presenciarlo y experimentarlo.

La mayoria de los grandes propietarios han huido de los pequeños pueblos á poblaciones populosas, buscando la comodidad, el ocio, el lujo y los placeres, y al í, en los cafés, teatros, bailes y garitos, fomentan los vicios, alimentan la vanidad, y olyidándose de los humildes disipan sus caudales; y para salir de apuros hacen lo que el Gobierno, en vez de aminorar los gastos de sus presupuestos, procuran reforzar los ingresos alzando las rentas á los colonos, imponiéndoles la obligación de satisfacer imprescindiblemente «toda clase detributos ordinarios ó extraordinarios, establecidos ó que se establezcan por el Estado, la Provincia ó Municipio sobre la propiedad» y sin que el colono tenga tampoco derecho a «rebaja o disminución en la renta por esterilidad de las tierras, sequías, incendios, guerras, ni por cuantas pestes, ni casos ó causas, puedan imaginarse.»

Ya lo vé V. E. no es el rico propietario, no la propiedad, propiamente dicha, la llamada á satisfacer el anticipo ó nuevos impuestos que se proyectan; si no los pobres, los humildes colonos, los pobres labriegos, dignos de mejor suerte y huérfanos de toda protección.

El proyecto de V. E. acelera la ruina de nuestra agricultura, y constituirá al Estado en un gran propietario.

Hablen por nosotros los que fueron duenos de esos tres millones y medio de fincas embargadas por el fisco en los úttimos años, y considérense las desventajas que esto trae consigo al fijarse que de esas millonadas de fincas embargadas 942.561 quedaron sin remate en erial é improductivas; cuánto se habrá perdido con 159.641 industriales que se dieron de baja por no poder pagar sus matriculas, con otros 60.415 á quienes se les formó expediente de quiebras: con 1892 fábricas que han quedado paralizadas. De estos males ha surgido la emigración: 2.255.261 individuos han cruzado el Atlantico buscando en otras regiones el pan que no encontraban en la madre patria, Myster de Chimital

Abrigamos, pues, la esperanza de que V. E. volverá de su acuerdo, retirando de las Camaras el proyecto aludido ó haciendo que estas no lo aprueben; y para salir del paso establezca un impuesto sobre el papel de la Deuda, haciendo que contribuyan cual corresponde los tenedores de los valores del Estado que tanto enriquecen, mientras el labrador y el industrial se arruinan. Procure también descubrir la riqueza o ulta, es decir. las propiedades ocultas de tributación por los ricos, pues las de los pobres, todo el mundo las sabe; recargue el impuesto sobre los sueldos mayores de 3.000 pesetas; del de los carruajes de lujo y las tarifas de consumos en lo relativo á los articulos que más bien constituyen un lujo de mesa, que no son de primera y absoluta necesidad para la existencia de la vida; recargue igualmente

las matriculas de los agentes de negocios, ya que estos obtienen pingües ganancias en su industriosa profesión; y sobre todo persiga V. E. con mano firme, imponiéndoles grandes tributos á los usureros que prestan y pactan en la sombra, extendiendo pagarés ódocumentos prtvados, diciendo que prestan gratuitamente para evadirse de pagar la matricula y papel sellado, y resulta que en el mismo documento incluyen además del préstamo efectivo un 20 ó 30 por 100 de interés.

Con estas medidas y otras muchas que se le ocurrirán á V. E. compensará la baja del proyectado anticipo, sin hacer mas angustiosa de lo que ya lo es la situación del labrador é industrial, y la patria quedará muy reconocida á V. E.

Secretario de un Ayuntamiento rural.

### MERCADOS

Guerra, si, mones comenta:

### LEDESWA v

Precios de cereales.
Trigo, á 66 reales fanega.
Centeno, á 41.
Cebada, á 25.
Algarrobas, á 30.

#### VALLADOLID

Trigo 68:50 rs. las 94 libras.

#### WEDINA

Trigo, á 68 rs. las 94 libras.

### ANUNGIOS

### LA MARAVILLA VERDAD

la pate da Huma à su a bijos

contra el dolor de muelas

Markets a section of the first of the contract of the contract

El que sufre dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias. En Ledesma Farmacia de D. Raimundo García y Drogueria de Pedro García.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

Ledesma.—Imp. de F. Verdi del Prado.

and reports a lattle of order and only